

## CAPITULO II.

## TLACOPAN.—TEXCOCO.—SEÑORÍOS INDEPENDIENTES.

*Reino de Tlacopan.—Mazahua.—Reino de Texcoco.—Metztitlan.—Reino de Michhuacan.—Reino de Colima.—Reino de Xalisco y pequeños señoríos independientes.—Otomies.—Iztacchichimeca.—Coras.—Tepecanos.—Huicholes.—Colotlanes.—Cazcanes.—Tepeluanes.—Acaxees.—Sabaibos.—Xiximes.—Tebaca.—Sinaloa y sus diferentes tribus.—Cahitas.—Pimas y sus divisiones.—Séris.—Opatas y sus afines.—California y sus gentes.*

EL reino de Tlacopan, el más pequeño y de menor importancia de los coligados, se componía de algunas poblaciones tepaneca y de la provincia de los mazahua; su capital Tlacopan, (hoy Tacuba), en la margen occidental del lago. Comunicábase con México por medio de una amplia calzada construida sobre las aguas. Los mazahua ó mazahui tienen al N. á los tarascos y otomíes; al E. los otomíes; al S. los otomíes y matlatzinea; al O. los tarascos: su lengua es de la familia otomí. La posición geográfica de la tribu indica, que es contemporánea, si no más antigua que su congénere.

Confinaba el reino de Texcoco al N. con el Huastecapan; al E. con Tlaxcalla, al S. con el Imperio de México; al O. con el lago y con el imperio. Los lindes no estaban bien definidos en los días de la conquista española, pues los reyes de México que para entonces se habían sobrepuesto á sus colegas, tomaban para

sí lo que les convenía con desprecio de los tratados. Su extensión por otra parte varió con los tiempos, según fué imperio chichimeca, provincia sujeta á los tepaneca, reino de Acolhuacan.

Para darnos cuenta de lo que era en su último período, vamos á copiar dos documentos auténticos. El primero es una nómina de las poblaciones sujetas á Texcoco en los tiempos de Nezahualcoyotl y de Nezahualpilli, tomada de un antiguo MS. mexicano, traducido del original por el Sr. D. José Fernando Ramírez, quien me franqueó una copia. Dice así:

“Las cabeceras que pertenecían al reino de Tetzoco, eran:

Huexotlan	Tepetlaoztoc	Chiauhtlan
Coatlichan	Cuauhchinanco	Chiuhnauhtlan
Chimalhuacan	Acolman	Tollantzinco
Otompa	Tepechpan	Xicotepec
Teotihuacan	Tezoyocan	Tetzoco Pantlan

“Pueblos que solo iban á servir á Tetzoco:

Coatepec	Tetliztacan	Cozcatecotlan
Ixtlapalocan	Tliltzapoapan	Ayacachtepec
Papalotlan	Tecpanmolanco	Tecatlan
Xaltocan	Tenchol	Xicallanco
Ahuatepec	Xococapan	Patzocuitlan
Oztototiepac	Tamazollan	Cauchicol
Axapocho	Teocuauhtla	Tonallan
Aztaquemecan	Chamollan	Temoac
Tizayocan	Chicotepec	Cozoquentla
Tlallanapan	Teonochtlan	Tlapalichecatlan
Tepepolco	Teccizapan	Cihuatlan
Coyohuac	Xocotitlan	Tlacotepec
Oztotlatlauyan	Xochimilco	Tziuhcoac
Achichilacachyocan	Ahuatlan	Macnezatlan.

El segundo MS. que tambien debí á mi muy sentido amigo el Sr. Ramírez, es éste:

“..... y para que á V, mag le conste que era la provincia de Tezcuco al tiempo que el dicho vro. capitan (Hernan Cortés) vi-  
“no á esta nueva españa estaban debajo del dominio é señorío

“del dicho mi tío (Cacamatzin) é de la cibdad de Tezcuco los pueblos y provincias siguientes:

“Otumba (Otompa) con su sujeto questá en vra real corona.

“Tepeapulco con su sujeto, &

“Ahuatepec Cuauhtlantzinco Tzinquilucan Tepetlaostoc

“Açapuchecho Coatepec Iztapaluca

“Todos los sobredichos pueblos estaban señalados é dedicados para el servicio de la casa de dicho señor.

“Los pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde tenían renteros é tierras son los siguientes:

“Tulancingo (Tollantzinco). En Chalco, cierta parte del que está en vr. real corona.

“Acoac. Tuchpa. En Cuauhnahuac, cierta parte del que es del marques del Valle.

“Tlatlauhtepec. Tuchtepec. Toluca, cierta parte del que está encomendado al marques del Valle.

“Tlalcotzauhtitlan.

“Los pueblos donde tenían caballerías ganadas por sus personas:

“En Azcaputzalco En Cuauhtitlan En Tepoçotlan

“En Suchimilco En Tacuba En Ecatepec

“En Cuauhtlapa En Aticpac En Tultitlan

“En Huacalco En Cuyucan En Chicoloapa

“Los pueblos que partían los tributos entre México y Tezcuco y Tacuba son los siguientes:

“Coayxtlavuacan (Coaixtlahuacan). Avliçapan (Ahuilitzapan).

“Cuauhtucho. Tepeaca (Tepeyacac). Cotlaxtlan (Cuetlachtlan).

“Los pueblos que querían comarcas á la dha cibdad de Tezcuco sujetos que tributaban á la dha cibdad son los siguientes:

“Huexutla Tepechpa Papalotlan Xicotepec

“Coatlichan Chiconauhtla Cempoallan Pahuatlan

“Chimalhuacan Teçayuca Oztoticpac Tlaculultepec

“Aculma Tlalanapan Teutivucan Papaloticpac.

“Todos estos dichos pueblos arriba contenidos solían ser sujetos desta dha cibdad de Tezcuco é tenían en ella sus casas é

“tributaban é obedecían al señor de Tezcuco y no á otro alguno é como vino vro capitán don hernando cortes nos quitó é desposeyó de todos los dichos pueblos y nos dexó tan solamente la cabecera que es la cibdad de Tezcuco con quatro sujetos que se llaman Vuexutla (Huexotla), Coatlichan, Chiauhitla, Teçayuca é no más, &c. (1)

El reyno se decía de Acolhuacan, “que es tanto como decir tierra y provincia de los hombres hombrudos, y por la misma razon al lenguaje que generalmente en toda esta provincia hablan llamaron Acolhuatlatoli.” El cronista de quien tomamos estas palabras asegura, que en los tiempos de su gentilidad el reino, “corría prolongado desde el mar del Norte á la del Sur, con todo lo que se comprende á la banda del Poniente hasta el puerto de la Veracruz, salvo la ciudad de Tlachecala y Huexotzinco y de presente la tiene tan corta y estrecha que no pasa de diez leguas por lo más largo, y de travesía apenas tiene dos.” (2) Evidentemente que la demarcacion se refiere á los tiempos de los señores chichimeca, y ni para entonces abarcaba toda la extension indicada; mermáronse mucho los términos despues, y en la época de la conquista ocupaba el lugar que le señalamos, correspondiente á una fraccion del actual Estado de México y á una parte del de Hidalgo. Texcoco, la capital, estaba situada en la ribera del lago, tan importante como México, era mayor que ésta en extension, supuesto que Huexotla, Coatlichan y Atenco estaban á ella tan unidas que eran como sus arrabales. (3) Le correspondían como pueblos importantes Otompan, Tepepolco, Chiauhitla, Tetzoyocan y Tepetlaostoc. La gruta de Cuauhyacac distante como una legua de Texcoco, en la

(1) “Sacado de un memorial dirigido al rey por—“Don hernando pimentel nexoçualcuyutl, (Nezahualcoyotl)..... cacique y gobernador de la provincia de Tezcuco..... hijo legítimo de Cuanacotzi y nieto de Neçavalpitzintli, señores que fueron de la provincia de Tezcuco, &c., &c.”—El original no tiene fecha ni firma, mas es antiguo y, segun parece, el Borrador del autor. Pertenece á los fragmentos del museo de Boturini, conservados en el Museo, y se encuentra listado en el “Inventario 2.º núm. 26, del que formó D. Patricio Antonio Lopez en 15 de Julio de 1745, y cuyo original existe en el Archivo.”—Nota del Sr. D. José Fernando Ramírez.

(2) Relacion de Texcoco escrita por Juan Bautista Pomar, descendiente de sus antiguos reyes 1582. MS. en poder de nuestro amigo el Sr. García Icazbalceta.

(3) Clavigero, tom. 1, pág. 2.

montaña, es tan capaz que puede albergar cómodamente doscientos hombres, célebre por haber servido de habitación á los chichimeca, así como otras varias que se encuentran en la comarca (1).

Perteneían á Acolhuan

Cempoalla	Tlaquilpa	Tzacuala	Tecpilpa
Huitznahuac	Atlican	Axotla	Tlalnexpa
Tecpa	Coatepec	Mexotxoc	Tetzahuapan
Quiyahua	Nopalapan	Tlatecomulco	Necumetepec
Ahuacuauhtitlan		Hueytepec	Tzapotlan

Pero Cempoalla, Tlaquilpa y Tecpilpa con los pueblos de su jurisdicción, pasaron á ser parte del imperio de México, acudiéndole con navajas para las macanas, y una canoa que en señal de tributo llevaban á la capital: Ahuizotl les impuso la carga de tributar mantas, gallinas y todo género de volatería (2)

Epatzoyocan con sus barrios Tezacohuac, Cuachaleac, Tzapotla, Tepa, Oztotlatlahco, Oztoyuca, Xala y Tochatlahco, pertenecieron á Acolhuacan, y en el reinado de Itzcoatl quedaron por mitad para México y Tezcoco, á fin de que tuvieran los imperiales navajas para sus macanas que en su ciudad no tenían. En la época de Itzcoatl quedaron bajo el dominio de México, Pachuca, Tzontepac y Temazcalapa, quedando para Texcoco los pueblos de Tetliztacan Tepechichilco, Tianquizmanalco y Cihuayuca (3).

Las tres monarquías coligadas, México, Texcoco, Tlacopan, dominaban sobre las provincias enumeradas; su territorio constituía el Anáhuac propiamente dicho; representaban la civilización nahoa. Por medio de la conquista habían sujetado á su dominio las tribus de diversa filiación etnográfica, entre las cuales habían infiltrado sus costumbres, su saber y su culto; sus conocimientos eran la herencia recibida de los tolteca, y las tres naciones que fundaron los reinos, mexicana, acolhua y tepaneca, que

(1) Juan B. Pomar, MS.

(2) Relacion de Sempuhuala del corregidor Luis Obregon: 1580: MS. en poder del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta.

(3) Relacion de Epazoynca por el corregidor Luis Obregon: 1580. Relacion de Tetliztaca por el corregidor Luis Obregon: 1580. MSS. en poder del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta.

de la misma cepa venían, no hicieron otra cosa que extenderlos y mejorarlos.

A esta misma civilización correspondían algunos estados independientes. El señorío de Metztitlan (en el Estado actual de Hidalgo) comprendía las provincias de Molanco, Malila, Tlanchinoliticpac, Yamatlan, Atlihuetzian Xochicoatlan, Tianquiztenco, Huazalincó y Yahualica. Yahualica al E. era presidio y frontera contra los cuexteca, Xilitla al O. confinaba con los bárbaros chichimeca; terminaba al S. en Zacualtipan, al N. tenía las tribus salvajes: era por este rumbo el término de los pueblos civilizados. Fronterizo con Acolhuacan, entrambos se hicieron guerra casi continua.

“El nombre de Metztitlan proviene dicen los naturales, de que los primeros moradores desta provincia, cuando tuvieron guerras con las provincias circunvecinas, tenían costumbre de dar asaltos en los enemigos las noches que hacía luna, y por maravilla daban batalla de dia, y así les llamaban los metztlitlaneca, que quiere decir, los de la luna. Otros dicen que el nombre de Metztitlan tuvo origen de una luna pintada, que está en un cerro altísimo y agudo, y por la parte del Norte está de peña tajada, y en la misma peña está pintada una luna (y un escudo con cinco pintas, á manera de dados, que parece cosa imposible que hombre humano ni con ningun artificio pudiera hacer aquella pintura; y así los habitadores desta provincia en su principio llamaron este lugar de Metztitlan, que quiere decir junto á la luna.” (1)

Los habitantes hablaban el azteca, algo corrompido. La religión era la mexicana, teniendo por dioses principales á Tezcatlipoca, Ometochtli y Hueytonantzin: como dioses propios nombraban las dos mujeres Aochitlachpan y Tecpaxoch y los cuatro varones Ytzeuin, Hueytecpatl, Tentemic, y Nanacatlzatzí. Los ayunos, penitencias y sacrificios eran los del derictual de México. Dos grandes sacerdotes tenían en su templo principal, nombrado Chicuei Aochitonal y Chicuei Ocelotl, los cuales caso de muerte eran electos por el señor. Estaban regidos por un jefe ó soberano, asistidos de dos ancianos para administrar justicias. Los nobles casaban con cuantas mujeres querían, la gente baja

(1) Relacion de la provincia de Metztitlan por el alcalde mayor Gabriel de Chavez: 1579. MS. del Sr. García Icazbalceta.

solo podía tener una; mas á todos era permitido el rупedio por voluntad ó enojo. Las leyes, sin embargo, castigaban el adulterio, así como el homicidio, la delacion y el falso testimonio: los prisioneros eran irremisiblemente sacrificados. "Las armas de que usaban eran arcos y flechas de gran fuerza y certésima puntería, varas tostadas, de braza y media de largo, con puntas de pedernal; tirábanse con unos sarmientos ó correderas, que llevaban más fuerza que una jara de una ballesta; espadas de palo con filo de navajas. Las armas defensivas eran rodela de cañas macizas, que llaman *otlatl*, endidas y menudas, de medio dedo de ancho, atadas unas con otras muy fuertemente, un lienzo ó cañizo de largo á largo y otro atravesado; y por ser esta madera tan dura como hueso y llevar fortísima contestura, es bastante á reparar el tiro de una saeta de ballesta castellana. Con estas rodela se escudaban y defendían de las piedras, que con hondas se tiraban, que es una de las más dañosas armas ofensivas que usaban." (1)

Pasando ahora al NO. encontramos el reino floreciente de Michhuacan. Dejando para su lugar lo correspondiente á su historia, fijaremos sus límites copiando lo que ya hemos dicho en otra parte. El P. Beaumont, que escribió en vista de los planos y de los documentos de los tarascos, asegura que: "Cuando se descubrió por los cuatro españoles mencionados, Caltzontzin rey de Michoacan, era también señor y soberano de la provincia de Xalisco. Partía sus confines con los de México en Yxtlahuacan, distrito de Tula, y de allí hasta la mar del Sur, extindiéndose 150 leguas, y desde la provincia de Zacatula atravesando hácia el Norte hasta Zichú, más de 160 leguas, en cuyos términos se incluían grandes poblaciones, como la ciudad y provincia de Michoacan, y las de Zacatula, la de Taximaroa, y los pueblos dichos de Avalos, é infinidad de otros abundantes de gente belicosa." (2) Da á estas posiciones cien leguas de E. á O. ciento cincuenta de N. á S., con 350 de circunferencia, entre los 17° hasta cerca de los 22° lat. N. Adelante pone como fronteras del reino y fortalezas, "Yuririapúndaro, Taximaroa ó Tlaximaloyan, Mara-

(1) Relacion de Metztitlan. MS.

(2) Crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, por el R. P. Fr. Pablo de la Purísima Concepcion Beaumont. MS. en nuestro poder. Cap. 9.

"vatío, Tzitácuaro, Acámbaro y Tzinapécuaro. La capital era "Tzintzontzan ó Chincila, dicha por los mexicanos Huitzitzilla."

En el plano que á la obra acompaña está marcada la línea de circunscripción. Marcarían las fronteras Atoyac, Sapotan, Tetzela, Xochitlan, Cutzamala, y hasta cerca de Tepecuacuillo ó Ygualla en el Estado de Guerrero; pasaría junto á Temazcaltepec y el valle de Toluca, dejando dentro del perímetro á Tlalpujahua, y Contepec; comprende á Querétaro, Chamacuero, Toliman, Tolimanejo, S. Miguel el Grande y Zichú; dejaría fuera el terreno ocupado por los chichimecas blancos; tomaría por Apaseo el curso del rio Tololotlan, y desviándose al N. tocaría en territorio del Estado de Durango, para concluir en la mar del Sur con el curso del rio Chiametla. Mucho de ésto es evidentemente falso, pues consta por el testimonio de la historia que no todo aquello correspondía al Michhuacan.

Boturini (1) copia la demarcacion dada por Beaumont, sin otra diferencia que poner *distrito de Toluca*, donde éste escribe *distrito de Tula*.

Beaumont y Boturini copiaron del siguiente documento, que nos proporcionó el Sr. D. José Fernando Ramirez. (2)

"Ytem si saben, que Don Francisco Tangajuan Padre de D. Antonio Huitzimengari y Abuelo de dicho D. Constantino hijo del dicho D. Antonio, se extendía y tenía á los términos con la provincia de México nueve leguas de ella, hasta Yxtlahuacan, que cae en el distrito de Toluca, donde llegaron la gente de guarnicion de dicho D. Francisco Tangajuan, gran Cazontzin, y desde dicho pueblo de Yxtlahuacan hasta la mar del Sur ciento y cincuenta leguas, y desde la provincia de Zacatula atravesando acia el Norte hasta Sichú, que son más de ciento y sesenta leguas, en lo cual entran y se incluyen muchos, y muy gran-

(1) Idea de una nueva historia, pág 26 del Catálogo.

(2) "Noticias sacadas de una informacion judicial, practicada en 1594, á pedimento de D. Constantino Huitzimengari, nieto de Caltzontzin, último rey de Michoacan, con el objeto de probar la extension de sus dominios. La determinacion genérica de los límites, se encuentra en la siguiente pregunta del interrogatorio, absuelta de conformidad por los testigos. El documento que aquí se extracta es copia, no muy correcta, que sacó D. Mariano Veytia de la de Boturini, quien menciona su original en el § XIV núm. 3 del Catálogo de su *Museo Yndiano*". Nota del Sr. Ramirez.

“des pueblos, que hasta agora están poblados de mucho número de gente como son la ciudad y provincia de Michhuacan y la de Culima, y Zacatula, pueblos de Avalos, y todos los demas pueblos contenidos en el Memorial firmado de dicho D. Cons- tantino, que pide se muestre á los testigos para que digan lo que saben.”

“Los pueblos de la corona real que caen en el Obispado de Michhuacan son los siguientes:

“Michhuacan y sus barrios de la Laguna, Arimao, Cuiseo, Capula, Cinagua, Chocándiro, Guaníqueo, Guanajo, Xaso, Necotlan, Teremendo, Tiripitio, Tinguindin, Tlapalcatepec, Taimeo, Jucato, Zinapécuaro, Maravatío.”

Vcareo	Umalacatlan	Yescatlan
Tuzantla	Mitlan	Alimanxi
Asuchitlan	Macuillititzaquala-	Aleozahuimitlanexo
Cirándaro	Pistlan (yan	Almoloya
Guayameo	Coscacuauhtlan	Chiapa
Chilchotla	Motin	Epantlan
Xacona	Maronta	Guacatitlan
Tazazalca	Papatlan	Nahualapa
Xilotlan	Pomaro	Ocotlan
Xiquilpa	Pasmona	Tecocitlan el viejo
Ixtlan	Comayahua	Xicotlan
Tancítaro	Petlzoneca	Oztutla
Orirapúndaro	Tezoacan	Auatla
Aguila	Tlacoabayan	Ensaputlanexo
Estopila	Tecolalpa	Cohuatlan
Huitlan	Tlachinatla	Contlan
Alima	Tamatla	Coyre
Acauhtlan	Tepetitango	Cihuitla
Atliacapan	Tecoman	Otro Cihuitla
Caxitlan	Tlacetipa	Ahuatlan
Cuzcatlan	Tecoxhuaca	Chacala
Zacalpan	Tecociapan	Cihucatlan
Escayamoca	Xolotlan	Chipila
Ecatlan	Xecotlapa	Mescalohuacan
Quacomán	Xuluapa	Miquia
Guepantitlan	Ixtlahuacan	Pantla

Pochotla	Ihuitlan	Chapala
Pustlan	Ixtapa	Zazola
Quetzalapan	Achihuili	Tzaculco
Atlan	Huitlalotlan	Cocula
Quahquatla	Huixtlan	Teoauztlatlan
Tohtotla	Lanava	Tepeque
Tepolchico	Toliman	Tecohuatotla
Tecpan	Zozotlan	Coquimatlan
Taloacan	Azutla	Xocotepec
Tecomatlan	Atechoncala	Tuzpa
Texoapan	Axalo	Tzapotlan
Tepetina	Quixtlan	Tamazula
Ximalcota	Axmique	Pungarabato
Ihuitlan	Amaqueca	Cachan.”
Yaustepec	Atoyac	

Si buscamos en nuestra carta general los pueblos que aun duran de la nómina acabada de copiar, no darán ni con mucho, la extension asignada por Huitzimengari y por los dos autores que le copiaron, al reino de Michhuacan.

Para irnos acercando á la verdad, hé aquí otro documento, debido igualmente al sábio D. Fernando Ramírez.—“Nómina extractada del “Cuaderno de tasaciones fecho de ciertos Pueblos de la Provincia de Michoacan por el Br. Ortega, Alcalde Mayor en ella. . . . á pedimento del Lic. Benavente, Fiscal de Su Magestad de la Real Audiencia.”—En miércoles 31 de Abril de 1528.

Colantia	Tepacatepec	Tucatlan
Colatla ó Coyuca	Amula	Mazamitla
Pungaravato (a) Tazantla	Tamazula	Xiquilpan
	Tuchpa	Guarachan
Deque (a) Asuchitlan	Zapotlan	Cauayo
Guaymeo	Avalos	Tarecuato
Cuhseo	Sindonguaro	Chilchotla
Zinagua	Chaudan	Artlaga
Guaviquaran	Quaraquio	Tazazalca ó Vragato
Animaro	Zirándaro	Tlatzan
Sicactan	Tacándaro	Zacapo